



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro de carácter educativo "Ambiente Costero – Un Viaje Virtual por el Sendero del Principio del Mundo", de las doctoras Sandra Gordillo y Sandra Amuchástegui, que forma parte del Proyecto Interpretando Ecosistemas Fueguinos (P.I.E.F.), pretendiendo promover en la comunidad el desarrollo de actitudes en favor de la preservación ambiental.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN N° 175 /03.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Dr. RUBEN DARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA
A CARGO PRESIDENCIA